República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

LEIDY YOHANA ROJAS PEREZ

C.C. Nº. 1016042441

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 17 de Mayo de 2024

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 3 · Folio 161 · Registro 39294 · Acta No. 1011 · Fecha 17 de Mayo de 2024 ·

Código de Seguridad 2726-AA-[illegible]

Código Seguro de Verificación: [illegible]

Powered by CamScanner

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 1011

En Bogotá D.C., el 17 de mayo de 2024 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana Nacional de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

LEIDY YOHANA ROJAS PEREZ

Identificada con C.C. No. 1016042441, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 3, folio 161, registro 39294.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 17 días del mes mayo de 2024.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

Powered by CamScanner